

## RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 26 de Septiembre de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a la **Plataforma ISCIII de Dinamización e Innovación de las capacidades industriales del SNS y su transferencia efectiva al sector productivo**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III con nº de expediente **PT23/00007**. Esta Ayuda está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (Objetivo Político 1).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson, directora gerente de FIBAO.
- D. Pablo Álvarez Aránega, responsable de la Plataforma en FIBAO.
- D. Jose Antonio Castilla Alcalá, adjunto a la Dirección científica de ibs.GRANADA.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO por delegación de la Directora científica de ibs.GRANADA.

Se constatan que se han recibido veintiuna solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a las tres personas con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato es:

- Dña. C.M. Malagón E. (DNI \*\*\*\*6650\*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
+34 958 023 180 / rrrh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	22/11/2024 08:22:22	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32CFC75748CQSBEEQR9W4N796WQ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	